

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO



DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN DE BIENES POR SOLICITUD DE COTIZACIONES APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO

ASFI SIGA-ANPE N° 19/2026

26-0203-00-1677809-1-1

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y
SUMINISTROS DE RED Y RECURSOS
TECNOLÓGICOS**

LA PAZ - BOLIVIA



CONTENIDO

1.	NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN.....	3
2.	PROPONENTES ELEGIBLES	3
3.	DESCALIFICACIÓN DE COTIZACIONES.....	3
4.	CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES	3
5.	DECLARATORIA DESIERTA	4
6.	CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN Y ANULACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	4
7.	RESOLUCIONES RECURRIBLES	4
8.	PREPARACIÓN DE COTIZACIONES.....	5
9.	DOCUMENTOS DE LA COTIZACIÓN.....	5
10.	COTIZACIÓN PARA ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS	5
11.	PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES.....	6
12.	SUBASTA ELECTRÓNICA	6
13.	APERTURA DE COTIZACIONES	7
14.	EVALUACIÓN DE COTIZACIONES	9
15.	EVALUACIÓN PRELIMINAR.....	9
16.	MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PRECIO EVALUADO MÁS BAJO	9
17.	CONTENIDO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN	9
18.	ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA	10
19.	FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.....	11
20.	ENTREGA DE BIENES.....	11
21.	CIERRE DE LA ORDEN DE COMPRA Y PAGO	12
22.	CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.....	14
23.	CRONOGRAMA DE PLAZOS	16
24.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	17



PARTE I INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES

SECCIÓN I GENERALIDADES

1. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación para la adquisición de Bienes se rige por el Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), sus modificaciones y el presente Documento Base de Contratación (DBC).

2. PROPONENTES ELEGIBLES

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

- a) Personas naturales con capacidad de contratar;
- b) Personas Jurídicas legalmente constituidas en Bolivia;
- c) Asociaciones Accidentales legalmente constituidas;
- d) Micro y Pequeñas Empresas - MyPES;
- e) Organizaciones Económicas Campesinas – OECAS;
- f) Cooperativas (cuando su documento de constitución establezca su capacidad de ofertar bienes);
- g) Asociaciones Civiles Sin Fines de Lucro legalmente constituidas (cuando su documento de constitución establezca su capacidad de ofertar bienes).

3. DESCALIFICACIÓN DE COTIZACIONES

3.1. Las causales de descalificación son:

- a) Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Cotización (Formulario A-1);
- b) Alteración del Formulario de presentación de Cotización A-1 publicado, salvo que el mismo cumpla sustancialmente con lo solicitado por la ASFI.
- c) Cuando las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), no cumplan con las condiciones establecidas en el presente DBC;
- d) Cuando el proponente presente dos o más alternativas en una misma cotización;
- e) Cuando la cotización contenga textos entre líneas, borrones y tachaduras;
- f) Cuando la cotización presente errores no subsanables;
- g) Si para la formalización de la contratación, la documentación presentada por el proponente adjudicado, no respalde lo señalado en el Formulario de Presentación de Cotización (Formulario A-1);
- h) Si para la formalización de la contratación la documentación solicitada, no fuera presentada dentro del plazo establecido para su verificación; salvo ampliación de plazo solicitado por el proponente adjudicado y aceptada por la ASFI de acuerdo a lo previsto en el sub numeral 19.1 del presente DBC;
- i) Cuando el proponente adjudicado desista de forma expresa o tácita de formalizar la contratación.

La descalificación de cotizaciones deberá realizarse única y exclusivamente por las causales señaladas precedentemente.

4. CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

4.1. Se deberán considerar como criterios de subsanabilidad, los siguientes:

- a) Cuando los requisitos, condiciones, documentos y formularios de la cotización cumplan sustancialmente con lo solicitado en el presente DBC;
- b) Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no inciden en la validez y legalidad de la cotización presentada;
- c) Cuando la cotización no presente aquellas condiciones o requisitos que no estén claramente señalados en el presente DBC;



- d)** Cuando el proponente oferte condiciones superiores a las solicitadas en las Especificaciones Técnicas, siempre que estas condiciones no afecten el fin para el que fueron requeridas y/o se consideren beneficiosas para la ASFI.

Los criterios señalados precedentemente no son limitativos, pudiendo la Comisión de Calificación considerar otros criterios de subsanabilidad.

Cuando la cotización contenga errores subsanables, éstos serán señalados en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta.

Estos criterios podrán aplicarse también en la etapa de verificación de documentos para la formalización de la contratación.

- 4.2.** Se deberán considerar errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes:

- a)** Ausencia de cualquier formulario solicitado en el presente DBC.
- b)** Falta de firma del proponente en el Formulario de Presentación de Cotización (Formulario A-1);
- c)** Falta de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1) o parte de ella;

5. DECLARATORIA DESIERTA

El RPA declarará desierta la convocatoria pública, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 27 de las NB-SABS.

6. CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN Y ANULACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación podrá ser cancelado, anulado o suspendido hasta antes de formalizar la contratación, a través de Resolución expresa, técnica y legalmente motivada, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 28 de las NB-SABS y el Reglamento de Contrataciones con Apoyo de Medios Electrónicos.

7. RESOLUCIONES RECURRIBLES

No aplicable, considerando que el monto del presente proceso de contratación es menor a Bs200.000,00 (Doscientos Mil 00/100 bolivianos).



SECCIÓN II PREPARACIÓN DE LAS COTIZACIONES

8. PREPARACIÓN DE COTIZACIONES

Las cotizaciones deben ser elaboradas conforme a los requisitos y condiciones establecidas en el presente DBC, utilizando los formularios incluidos en Anexos y su envío será por medio de la plataforma informática habilitada en el RUPE.

9. DOCUMENTOS DE LA COTIZACIÓN

Todos los formularios de la cotización, solicitados en el presente DBC, se constituirán en Declaraciones Juradas.

9.1. Los documentos que deben presentar los proponentes son:

- a)** Formulario de Presentación de Cotización (Formulario A-1). Este formulario deberá consignar la firma (documento escaneado o documento firmado digitalmente);
- b)** Formulario de Identificación del Proponente (Formulario A-2a o Formulario A-2b), según corresponda;
- c)** El proponente deberá registrar la información de su propuesta económica en la plataforma informática del RUPE;
- d)** Formulario de Especificaciones Técnicas (Formulario C-1);

9.2. En el caso de Asociaciones Accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la Asociación y los que corresponden a cada asociado.

9.2.1. La documentación conjunta a presentar, es la siguiente:

- a)** Formulario de Presentación de Cotización (Formulario A-1). Este formulario deberá consignar la firma (documento escaneado o documento firmado digitalmente);
- b)** Formulario de Identificación del Proponente (Formulario A-2c);
- c)** Se deberá registrar la información de su oferta económica en la plataforma informática del RUPE;
- d)** Formulario de Especificaciones Técnicas (Formulario C-1);

9.2.2. Cada asociado, en forma independiente, deberá presentar el Formulario de Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental (Formulario A-2d).

9.3. **La cotización tendrá una validez de treinta (30) días calendario, desde la fecha fijada para la apertura de cotizaciones.**

10. COTIZACIÓN PARA ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS

Cuando un proponente presente su cotización para más de un ítem, deberá presentar una sola vez la documentación legal y administrativa, y unas Especificaciones Técnicas (Formulario C-1) y oferta económica para cada ítem.

SECCIÓN III

PRESENTACIÓN, SUBASTA Y APERTURA DE COTIZACIONES

11. PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

11.1. Presentación electrónica de cotización

- 11.1.1.** El Proponente debe autenticarse mediante sus credenciales de acceso al RUPE y seleccionar el proceso de contratación en el que desea participar según el CUCE.
- 11.1.2.** Una vez ingresado a la sección para la presentación de cotizaciones debe verificar los datos generales consignados y registrar la información establecida en el numeral 9 del presente DBC, así como el registro de los márgenes de preferencia si corresponden.
- 11.1.3.** Todos los documentos enviados y la información de precios registrados son encriptados por el sistema y no podrán ser visualizados hasta que se realice la apertura de cotizaciones en la fecha y hora establecida en el cronograma de plazos del DBC.
- 11.1.4.** El proponente deberá aceptar las condiciones del sistema para la presentación de cotizaciones (propuestas electrónicas) y enviar su cotización.

11.2. Plazo, lugar y medio de presentación electrónica

- 11.2.1.** Las cotizaciones (propuestas electrónicas) deberán ser registradas dentro del plazo (fecha y hora) fijado en el presente DBC.
Se considerará que el proponente ha presentado su cotización dentro del plazo, siempre y cuando esta haya sido enviada antes del vencimiento del cierre del plazo de presentación de cotizaciones.
- 11.2.2.** La presentación de cotizaciones (propuestas electrónicas) se realizará a través del RUPE.

11.3. Modificaciones y retiro de propuestas electrónicas

- 11.3.1.** Las cotizaciones (propuestas electrónicas) presentadas sólo podrán modificarse antes del plazo límite establecido para el cierre de presentación de cotizaciones.
Para este propósito, el proponente deberá ingresar a la plataforma informática para la presentación de cotizaciones y efectuar el retiro de su cotización a efectos de modificarla, ampliarla y/o subsanarla.
- 11.3.2.** El proponente que haya retirado su cotización (propuesta electrónica) podrá realizar la presentación de una nueva cotización, hasta antes del plazo límite para el cierre de presentación, establecido en el cronograma de plazos del DBC.
- 11.3.3.** Vencidos los plazos, las cotizaciones no podrán ser retiradas, modificadas o alteradas de manera alguna.

12. SUBASTA ELECTRÓNICA

12.1. Programación, Duración y Resultados

De manera previa a la apertura de cotizaciones e inmediatamente después del cierre del plazo de presentación de cotización se realizará la Subasta Electrónica de conformidad con los plazos (fecha y hora) establecidos en el presente DBC.

El tiempo de la etapa de puja tendrá una duración de treinta (30) minutos, de acuerdo con el tiempo definido en el cronograma del proceso de contratación.

Concluida la etapa de la puja, el sistema emitirá un Reporte Electrónico, mismo que será descargado por la Comisión de Calificación cuando se haga efectiva la apertura de cotizaciones.

12.2. Procedimiento

Durante la etapa de puja no se conocerá la identidad de los proponentes, ni el valor de la propuesta económica inicial, ni posteriores propuestas económicas de los otros proponentes efectivizados mediante los lances que se realicen.

El precio inicial que se consigne a momento de realizar el envío de la cotización, deberá considerar un valor que sea igual o menor al precio referencial.

Se utilizarán semáforos durante la etapa de la puja. El color verde identificará a la cotización con el precio más bajo; el color rojo identificará a todas aquellas cotizaciones que se encuentren por encima del precio más bajo.

La realización de lances permitirá la reubicación automática de cotizaciones en la etapa de la puja. El proponente tiene la opción de actualizar el tablero en cualquier momento para ver si su cotización fue mejorada o no.

El proponente no conocerá el minuto exacto de cierre. El sistema contará con un periodo de gracia aleatorio con un rango de cierre no mayor a diez (10) minutos. Cuando concluya el periodo de gracia adicional, el sistema cerrará automáticamente la etapa de la puja con los valores de los lances registrados hasta ese momento.

12.3. Condiciones para la realización de la Subasta Electrónica

La Subasta Electrónica será realizada aun así se hubiera registrado una sola cotización (propuesta electrónica) en el sistema. Para tal efecto el proponente no conocerá si existen otros proponentes, por lo que su precio inicial consignado al momento de realizar el envío de la cotización, no reportará estado alguno (sin color) hasta que realice su primer lance (verde o rojo).

Culminado el plazo para la Subasta Electrónica, el sistema generará el reporte electrónico de precios, sin perjuicio de que el proponente haya o no realizado algún lance y la Comisión de Calificación descargará la información de la cotización de conformidad con los procedimientos para la apertura y posteriormente efectuará la evaluación técnica.

13. APERTURA DE COTIZACIONES

13.1. Inmediatamente después del cierre de la Subasta Electrónica, la Comisión de Calificación, procederá a la apertura de las cotizaciones en acto público en la fecha, hora y lugar señalados en el presente DBC.

El Acto de Apertura será continuo y sin interrupción, donde se permitirá la presencia de los proponentes o sus representantes, así como los representantes de la sociedad que quieran participar, y se iniciará la reunión virtual programada según la dirección (link) establecido en la convocatoria y en el cronograma de plazos del presente DBC.

El acto se efectuará así se hubiese recibido una sola cotización. En caso de no existir cotizaciones, la Comisión de Calificación suspenderá el Acto de Apertura y recomendará al RPA, que la convocatoria sea declarada desierta.

13.2. El Acto de Apertura comprenderá:

- a)** Lectura de la información sobre el objeto de la contratación.
- b)** Apertura de todas las cotizaciones (propuestas electrónicas) recibidas dentro del plazo, para su registro en el Acta de Apertura.

Realizada la apertura electrónica, todas las cotizaciones (propuestas electrónicas) presentadas serán automáticamente descriptadas por el sistema, para permitir a la ASFI conocer la identidad de los proponentes y realizar la descarga de los documentos consignados en cada ítem y enviados por el proponente, y el reporte electrónico de precios.

El sistema almacenará la fecha y hora de la apertura electrónica, así como la fecha y hora de la descarga de cada uno de los documentos enviados por el proponente.

- c)** Dar a conocer públicamente el nombre de los proponentes y el precio de las propuestas económicas de cada ítem.

- d)** Verificación de los documentos presentados por los proponentes, aplicando la metodología PRESENTÓ/NO PRESENTÓ, del Formulario V-1.

Cuando no se ubique algún formulario o documento requerido en el presente DBC, la Comisión de Calificación podrá solicitar al representante del proponente, señalar el lugar que dicho documento o información ocupa en la cotización o aceptar la falta del mismo, sin poder incluirlo. En ausencia del proponente o su representante, se registrará tal hecho en el Acta de Apertura.

- e)** Descargarse el Reporte Electrónico, mismo que contendrá el nombre del proponente y el monto total de su propuesta económica.
- f)** Elaboración del Acta de Apertura, consignando las cotizaciones presentadas, la que deberá ser suscrita por todos los integrantes de la Comisión de Calificación y por los representantes de los proponentes asistentes que deseen hacerlo, a quienes se les deberá entregar una copia o fotocopia del Acta.

Los proponentes que tengan observaciones deberán hacer constar las mismas en el Acta.

- 13.3.** Durante el Acto de Apertura de Cotizaciones no se descalificará a ningún proponente, siendo esta una atribución de la Comisión de Calificación en el proceso de evaluación.

Los integrantes de la Comisión de Calificación y los asistentes deberán abstenerse de emitir criterios o juicios de valor sobre el contenido de las cotizaciones.

- 13.4.** Concluido el Acto de Apertura, la nómina de proponentes será remitida, por la Comisión de Calificación al RPA, para efectos de eventual excusa.



SECCIÓN IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

14. EVALUACIÓN DE COTIZACIONES

La ASFI, para la evaluación de cotizaciones aplicará el Método de Selección y Adjudicación de Precio Evaluado Más Bajo.

15. EVALUACIÓN PRELIMINAR

Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Calificación, determinará si las cotizaciones continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los formularios de la cotización, utilizando el Formulario V-1.

Se debe efectuar la validación de la Firma Digital de aquellas cotizaciones que no consignent la firma escaneada en el Formulario A-1 a efectos de verificar que dicho documento ha sido firmado digitalmente. La Comisión de Calificación deberá utilizar las herramientas informáticas que disponga el sistema, la ASFI o la disponible en el siguiente sitio web: validar.firmadigital.bo.

16. MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PRECIO EVALUADO MÁS BAJO

16.1. Evaluación de la Propuesta Económica

16.1.1. Reporte electrónico

El sistema realizará automáticamente el cálculo del valor en relación a los factores de ajuste que el proponente haya declarado al momento de registrar su propuesta económica. El Reporte Electrónico establecerá los resultados de la Subasta Electrónica consignando la siguiente información:

- a) El valor real de la propuesta económica;
- b) Los factores de ajuste previstos en el inciso a) del párrafo I del Artículo 30 y del Artículo 31 de las NB-SABS, si corresponde;
- c) El factor de ajuste final y;
- d) El precio ajustado.

El sistema generará el Reporte Electrónico, mismo que consignará el orden de prelación de las propuestas económicas e identificará a la cotización con el menor valor.

16.1.2. Determinación de la Cotización con el Precio Evaluado Más Bajo

Del Reporte Electrónico se seleccionará la cotización con el menor valor, el cual corresponderá al Precio Evaluado Más Bajo. En el caso de existir un empate entre dos o más ofertas, prevalecerá la oferta que se haya presentado primero.

16.2. Evaluación de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1)

La cotización con el Precio Evaluado Más Bajo, se someterá a la evaluación, verificando la información contenida en el Formulario C-1, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE utilizando el Formulario V-2. En caso de cumplir se recomendará su adjudicación, cuyo monto adjudicado corresponderá al valor real de la cotización consignado en el Reporte Electrónico. Caso contrario se procederá a su descalificación y a la evaluación de la segunda cotización con el Precio Evaluado Más Bajo, incluida en el Reporte Electrónico, y así sucesivamente.

17. CONTENIDO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta, deberá contener mínimamente lo siguiente:

- a) Nómina de los proponentes;
- b) Cuadros de Evaluación;
- c) Detalle de errores subsanables, cuando corresponda;
- d) Causales para la descalificación de cotizaciones, cuando corresponda;
- e) Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta;



f) Otros aspectos que la Comisión de Calificación considere pertinentes.

18. ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA

18.1. El RPA, recibido el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta y dentro del plazo fijado en el cronograma de plazos, emitirá la Adjudicación o Declaratoria Desierta.

18.2. En caso de que el RPA solicite a la Comisión de Calificación la complementación o sustentación del informe, podrá autorizar la modificación del cronograma de plazos a partir de la fecha establecida para la emisión de la Adjudicación o Declaratoria Desierta. El nuevo cronograma de plazos deberá ser publicado en el SICOES.

Si el RPA, recibida la complementación o sustentación del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta, decidiera bajo su exclusiva responsabilidad, apartarse de la recomendación, deberá elaborar un informe fundamentado dirigido a la MAE y a la Contraloría General del Estado.

18.3. El RPA adjudicará o declarará desierta la contratación, mediante Comunicación Interna.

18.4. La Comunicación Interna que adjudica o declara desierta será notificada a los proponentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de las NB-SABS. La notificación incluirá copia de la Comunicación Interna y del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta, debiendo ser publicado en el SICOES, para efectos de comunicación.



SECCIÓN V

SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

19. FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

19.1. La ASFI establece el plazo de entrega de documentos, que no será menor a cuatro (4) días hábiles, el plazo de entrega de documentos será computable a partir del día siguiente hábil de su notificación.

Si el proponente adjudicado presentase los documentos antes del plazo otorgado, el proceso deberá continuar.

En caso que el proponente adjudicado justifique, oportunamente, el retraso en la presentación de uno o más documentos requeridos para la formalización de la contratación, por causas de fuerza mayor, caso fortuito u otras causas debidamente justificadas y aceptadas por la ASFI, se deberá ampliar el plazo de presentación de documentos.

19.2. El proponente adjudicado para la formalización de la contratación mediante Orden de Compra, deberá presentar los documentos señalados en el Formulario de Presentación de Cotización (Formulario A-1), excepto aquella documentación cuya información se encuentre consignada en el Certificado del RUPE.

La ASFI verificará la autenticidad del Certificado RUPE presentado por el proponente adjudicado, ingresando el código de verificación del Certificado en el SICOES.

19.3. Cuando el proponente adjudicado desista de forma expresa o tácita de formalizar la contratación, su cotización será descalificada, procediéndose a la revisión de la siguiente cotización mejor evaluada. En caso de que la justificación del desistimiento expreso no sea por causas de fuerza mayor, caso fortuito u otras causas debidamente justificadas y aceptadas por la ASFI, se informará al SICOES, en cumplimiento al inciso c), parágrafo I, Artículo 49 de las NB-SABS.

El desistimiento expreso se efectivizará con la recepción de la carta de desistimiento remitida por el proponente adjudicado. El desistimiento tácito se efectivizará una vez concluido el plazo de presentación de documentos para la formalización de la contratación, sin que el proponente adjudicado haya justificado su retraso.

Si la ASFI notificara la adjudicación vencido el plazo de la validez de la cotización, el proponente adjudicado podrá expresar su voluntad de continuar con el proceso de contratación; en caso de no pronunciarse o rechazar de manera expresa la adjudicación se efectivizará la descalificación de la cotización por desistimiento, no correspondiendo su registro en el SICOES como impedido.

Si producto de la revisión efectuada para la formalización de la contratación los documentos presentados por el adjudicado no cumplan con las condiciones requeridas, no se considerará desistimiento, por lo que no corresponde el registro en el SICOES como impedido; sin embargo, corresponderá la descalificación de la cotización y la evaluación de la siguiente cotización mejor evaluada.

19.4. En los casos que se necesite ampliar plazos, el RPA deberá autorizar la modificación del cronograma de plazos a partir de la fecha de emisión del documento de adjudicación.

20. ENTREGA DE BIENES

La entrega de bienes deberá efectuarse cumpliendo con las condiciones técnicas establecidas en la Orden de Compra y la cotización adjudicada, sujetas a la conformidad por la Comisión de Recepción.



21. CIERRE DE LA ORDEN DE COMPRA Y PAGO

- 21.1.** El cierre de la Orden de Compra procederá ante la terminación por cumplimiento o se dejará sin efecto la Orden de Compra por incumplimiento.

En caso de terminación por cumplimiento, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitirá el Certificado de Cumplimiento de Orden de Compra.

- 21.2.** El pago se realizarán previa recepción, conformidad de los bienes y la emisión de la factura por el proveedor.

- 21.3.** En las contrataciones de personas naturales, en ausencia de la nota fiscal (factura), la entidad convocante deberá retener los montos de obligaciones tributarias, para su posterior pago al Servicio de Impuestos Nacionales.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Certificado de Cumplimiento de Orden de Compra: Se define, como el documento extendido por la entidad contratante en favor del Contratista, que oficializa el cumplimiento de la Orden de Compra; deberá contener como mínimo los siguientes datos: objeto de la contratación, monto de la contratación y plazo de entrega.

Contratante: Se designa a la persona o institución de derecho público que una vez realizada la convocatoria pública y adjudicada la adquisición, se convierte en parte contractual del mismo.

Convocante: Se designa a la persona o institución de derecho público que requiere la adquisición de bienes y realiza la convocatoria pública.

Desistimiento: Renuncia expresa o tácita por voluntad del proponente adjudicado, de formalizar la contratación, que no es consecuencia de causas de fuerza mayor y/o caso fortuito.

Monto de la Orden de Compra: Es el precio establecido en la Comunicación de Adjudicación, plasmado en la Orden de Compra.

Proponente: Es la persona natural o jurídica que muestra interés en participar en el proceso de contratación



PARTE II
INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN

22. CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Modalidad de contratación

**Apoyo Nacional a la
Producción y Empleo - ANPE**

Código Interno que la Entidad
utiliza para identificar el proceso

**ASFI SIGA-ANPE
N° 19/2026**

CUCE

2 6

0 2 0 3

0 0

1 6 7 7 8 0 9

1

1

Gestión

2026

Objeto de la contratación

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE RED Y RECURSOS
TECNOLÓGICOS**

Método de Selección y
Adjudicación

☒

Precio Evaluado más Bajo

Forma de Adjudicación

☒

Por Ítems

Precio Referencial

N°	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Precio Referencial Total
1	CABLE UTP CAT 6A	Rollo	2	Bs3.500,00	Bs7.000,00
2	CABLE UTP CAT 7A	Rollo	2	Bs3.900,00	Bs7.800,00
3	KEYSTONE DE RED CAT 6A	Pieza	20	Bs110,00	Bs2.200,00
4	KEYSTONE DE RED CAT 6	Pieza	20	Bs38,00	Bs760,00
5	CAJA PLÁSTICA DE SOBREPONER	Pieza	10	Bs13,00	Bs130,00
6	CABLEDUCTO 20X30 mm	Pieza	12	Bs28,00	Bs336,00
7	CABLEDUCTO DE 60x40 mm	Pieza	12	Bs48,00	Bs576,00
8	CABLEDUCTO 50x100 mm	Pieza	5	Bs110,00	Bs550,00
9	PATCH PANEL 24 PUERTOS CAT 7A	Pieza	1	Bs3.300,00	Bs3.300,00
10	FACE PLATE CAT 6A	Pieza	12	Bs39,00	Bs468,00
11	PATCH CORD CAT 6A 5m	Pieza	10	Bs165,00	Bs1.650,00
12	PATCH CORD CAT 6A 3m	Pieza	50	Bs160,00	Bs8.000,00
13	PATCH CORD CAT 6A 2.1m	Pieza	20	Bs110,00	Bs2.200,00
14	CONECTOR OUTLET CAT 7A	Pieza	20	Bs122,00	Bs2.440,00
15	CONECTOR PLUG CAT 7A	Pieza	10	Bs99,00	Bs990,00
16	FACE PLATE CAT 7A	Pieza	24	Bs30,00	Bs720,00
17	MÓDULO ADAPTADOR JACK CAT 7A	Pieza	12	Bs12,00	Bs144,00
18	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 1m	Pieza	12	Bs99,00	Bs1.188,00



19	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 3m	Pieza	80	Bs129,00	Bs10.320,00
20	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 5m	Pieza	12	Bs144,00	Bs1.728,00
21	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 1m	Pieza	12	Bs89,00	Bs1.068,00
22	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 3m	Pieza	40	Bs110,00	Bs4.400,00
23	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 5m	Pieza	10	Bs129,00	Bs1.290,00
24	CABLE ESPIRAL PARA AURICULAR	Pieza	12	Bs18,00	Bs216,00
25	CABLE HDMI	Pieza	1	Bs450,00	Bs450,00
Monto Total Referencial				Bs59.924,00	

La contratación se formalizará mediante ☒ Orden de Compra

Plazo previsto para la entrega de bienes Hasta cinco (5) días calendario, plazo que se contabilizará a partir del día siguiente hábil de la fecha de suscripción de la Orden de Compra.

Señalar con que presupuesto se inicia el proceso de contratación ☒ Presupuesto de la gestión en curso
☐ Presupuesto de la próxima gestión para servicios generales recurrentes

Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	TESORO GENERAL DE LA NACIÓN	100

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la ASFI de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Edificio Principal ASFI - Plaza Isabel la Católica N° 2507 (San Jorge)	Horario de Atención de la Entidad	08:30 a 16:30
Encargado de atender consultas	<i>Nombre Completo</i> Erick Gonzalo Catunta Choque	<i>Cargo</i> Analista de Contrataciones VIII a.i.	<i>Dependencia</i> Jefatura de Administración
Teléfono	2174444 Interno 6019	Fax	----
Correo Electrónico	contrataciones@asfi.gob.bo		

23. CRONOGRAMA DE PLAZOS

El proceso de contratación de Bienes, se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

CRONOGRAMA DE PLAZOS						
ACTIVIDAD		FECHA			HORA	
		Día	Mes	Año		
1	Publicación del DBC en el SICOES (*)	31	07	2026		
2	Presentación de Cotizaciones	10	08	2026	10	00
3	Inicio de Subasta Electrónica	10	08	2026	10	01
4	Cierre preliminar de Subasta Electrónica	10	08	2026	10	31
5	Apertura de Cotizaciones (fecha límite)	10	08	2026	10	42
6	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta al RPA (fecha límite)	14	08	2026		
7	Adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)	17	08	2026		
8	Notificación de la adjudicación o declaratoria desierta (fecha límite)	18	08	2026		
9	Presentación de documentos para la formalización de la contratación	24	08	2026		
10	Suscripción de Orden de Compra (fecha límite)	26	08	2026		

(*) Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el SICOES.

24. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

Las especificaciones técnicas requeridas, son:

I. ANTECEDENTES				
El presente proceso de contratación, se encuentra inscrito en el Programa Anual de Contrataciones – PAC 2026 de la Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicación, cuenta con presupuesto aprobado y está registrado en el Plan Operativo Anual – POA de la presente gestión.				
II. JUSTIFICACIÓN				
El área de Infraestructura tecnológica (IT) de la Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicación con el propósito de brindar soporte técnico a la red de Datos y atender las solicitudes recibidas mediante la plataforma TI de manera oportuna, así como realizar tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de puntos de red, telefonía IP, cámaras y otros a nivel nacional, requiere contar con materiales de red y suministros, que coadyuven en garantizar el funcionamiento ininterrumpido de las actividades de ASFI basadas en infraestructura de redes.				
III. DESCRIPCIÓN				
Adquisición de materiales y suministros de red y recursos tecnológicos				
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES				
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad
1	CABLE UTP CAT 6A	Cable de cobre categoría 6A F/UTP, 4 pares trenzados, conductor sólido de 23 AWG, conforme a normas TIA-568.2-D y ISO/IEC 11801. Rollo de 305 metros, con ancho de banda de hasta 500 MHz.	Rollo	2
2	CABLE UTP CAT 7A	Cable de cobre categoría 7A S/FTP, 4 pares trenzados blindados, conductor sólido de 23 AWG, conforme a la norma ISO/IEC 11801 Clase FA. Rollo de 305 metros.	Rollo	2
3	KEYSTONE DE RED CAT 6A	Jack modular (Keystone) categoría 6A UTP, montaje plano, operación hasta 500 MHz, compatible con esquemas de cableado T568A y T568B.	Pieza	20
4	KEYSTONE DE RED CAT 6	Jack modular (Keystone) categoría 6 UTP, operación hasta 250 MHz, compatible con esquemas de cableado T568A y T568B.	Pieza	20
5	CAJA PLÁSTICA DE SOBREPONER	De plástico. Caja Rectangular de sobreponer 4x2"	Pieza	10
6	CABLEDUCTO 20x30mm	De Plástico Tamaño: 2 metros cada barra con Adhesivo.	Pieza	12
7	CABLEDUCTO DE 60x40mm	De Plástico Tamaño: 2 metros cada barra con Adhesivo.	Pieza	12
8	CABLEDUCTO 50x100mm	De Plástico Tamaño: 2 metros cada barra sin Adhesivo.	Pieza	5
9	PATCH PANEL 24 PUERTOS CAT 7A	CAT 7A Modular con sus jacks incorporados. Montaje: Para Rack de 19 pulgadas. Estándares: ISO/IEC 11801 Class FA	Pieza	1

10	FACE PLATE CAT 6A	Para conector Jacks CAT 6A Puertos: 2 Puertos	Pieza	12
11	PATCH CORD CAT 6A 5m	Cat. 6A F/UTP, 26 AWG, 5 m, RJ-45 macho a macho, 500 MHz, 10GBASE-T (10 Gb/s), ANSI/TIA-568.2-D, ISO/IEC 11801, IEC 60603-7 y UL Listed o equivalente	Pieza	10
12	PATCH CORD CAT 6A 3m	Cat. 6A F/UTP, 26 AWG, 5 m, RJ-45 macho a macho, 500 MHz, 10GBASE-T (10 Gb/s), ANSI/TIA-568.2-D, ISO/IEC 11801, IEC 60603-7 y UL Listed o equivalente	Pieza	50
13	PATCH CORD CAT 6A 2.1m	Cat. 6A F/UTP, 26 AWG, 5 m, RJ-45 macho a macho, 500 MHz, 10GBASE-T (10 Gb/s), ANSI/TIA-568.2-D, ISO/IEC 11801, IEC 60603-7 y UL Listed o equivalente	Pieza	20
14	CONECTOR OUTLET CAT 7A	Jack Cat 7A. Con puerta protectora Ancho de banda: 1.2 GHz por par. Aplicación: Conexiones de 10GbE a 100GbE Velocidad soportada: 10 Gbps (10GBASE-T). Compatible con conectores plug Cat 7A	Pieza	20
15	CONECTOR PLUG CAT 7A	Jack Cat 7A. De 4 pares, macho color Rojo. Frecuencia de operación: hasta 1000 MHz ISO/IEC 11801 Clase FA - IEC 61076-3-104 Impedancia característica: 100 ohm $\pm 15\%$	Pieza	10
16	FACE PLATE CAT 7A	Para conector Jack apantallado CAT 7A Puertos: 2 CT	Pieza	24
17	MÓDULO ADAPTADOR JACK CAT 7A	Para conector Jack apantallado CAT 7A CT de 2 salidas	Pieza	12
18	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 1m	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/10G. De 1 metro.	Pieza	12
19	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 3m	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/10G. De 3 metros.	Pieza	80
20	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 5m	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/10G. De 5 metros.	Pieza	12
21	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 1m	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/100Base-T. De 1 metro.	Pieza	12
22	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 3m	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/100Base-T. De 3 metros.	Pieza	40
23	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 5m	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/100Base-T. De 5 metros.	Pieza	10

24	CABLE ESPIRAL PARA AURICULAR	Cable espiral RJ9 para auricular telefónico, color negro. De Longitud retraída: 30 cm Longitud extendida: 1,5 metros.	Pieza	12
25	CABLE HDMI	Cable HDMI blindado de 25 m. Versión HDMI (2.0)	Pieza	1
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				
a. Requisitos para todos los ítems				
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.				
VI. CONDICIONES GENERALES PARA TODOS LOS ITEMS				
A. Plazo de Entrega				
Hasta cinco (5) días calendario, plazo que se contabilizará a partir del día siguiente hábil de la fecha de suscripción de la Orden de Compra. Si el plazo de entrega coincide con días sábado, domingo o feriados, la recepción de los bienes se realizará al siguiente día hábil administrativo.				
B. Forma de Pago				
Se realizará un solo pago mediante transferencia bancaria SIGEP, previa entrega del total de los bienes, emisión del Acta de Recepción por parte de la Comisión de Recepción y presentación de una nota de solicitud de pago adjuntando la factura correspondiente.				
C. Lugar de Entrega de los Bienes				
En instalaciones del Almacén Central de ASFI, ubicado en la Plaza Isabel La Católica N° 2507 de la ciudad de La Paz, en coordinación con la Comisión de Recepción.				
D. Multas				
Se aplicará una multa del uno por ciento (1%) del monto total de la Orden de Compra por cada día calendario de retraso en la entrega de los bienes, la suma de las multas no podrá superar en ningún caso el tres por ciento (3%) del monto total de la Orden de Compra, quedando la misma sin efecto previa emisión del Informe de Disconformidad por parte de la Comisión de Recepción.				
E. Método de Evaluación y Adjudicación				
Método de Evaluación Precio evaluado Más Bajo (PEMB) y la adjudicación por ítems.				



PARTE III
ANEXO 1
FORMULARIO A-1
PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN
(Para Personas Naturales, Personas Jurídicas o Asociaciones Accidentales)

DATOS DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

CUCE:

2	6
---	---

 -

0	2	0	3
---	---	---	---

 -

0	0
---	---

 -

1	6	7	7	8	0	9
---	---	---	---	---	---	---

 -

1

 -

1

SEÑALAR EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE RED Y
RECURSOS TECNOLÓGICOS**

A nombre de **(Nombre del proponente)** a la cual represento, remito la presente propuesta, declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento conforme con los siguientes puntos:

I.- De las Condiciones del Proceso

- a) Declaro cumplir estrictamente la normativa de la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, lo establecido en las NB-SABS y el presente DBC.
- b) Declaro no tener conflicto de intereses para el presente proceso de contratación.
- c) Declaro que, como proponente, no me encuentro en las causales de impedimento, establecidas en el Artículo 43 de las NB-SABS, para participar en el proceso de contratación.
- d) Declaro y garantizo haber examinado el DBC, así como los Formularios para la presentación de la cotización, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos y la adhesión al texto de la Orden de Compra.
- e) Declaro respetar el desempeño de los servidores públicos asignados, por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero al proceso de contratación y no incurrir en relacionamiento que no sea a través de medio escrito, salvo en los actos de carácter público y exceptuando las consultas efectuadas al encargado de atender consultas, de manera previa a la presentación de cotizaciones.
- f) Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que, en caso de ser adjudicado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de la entidad convocante, toda la información que requieran para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, la entidad convocante tiene el derecho a descalificar la presente cotización, sin perjuicio de lo dispuesto en normativa específica.
- g) Declaro la autenticidad de la garantía presentada en el proceso de contratación, autorizando su verificación en las instancias correspondientes.
- h) Me comprometo a denunciar, posibles actos de corrupción en el presente proceso de contratación, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia.
- i) Acepto a sola firma de este documento que todos los Formularios presentados se tienen por suscritos.

II.- De la Presentación de Documentos

En caso de ser adjudicado, para la formalización de la contratación, me comprometo a presentar la siguiente documentación en original o fotocopia legalizada, salvo aquella documentación cuya información se encuentre consignada en el Certificado del RUPE misma que no será presentada, aceptando que el incumplimiento es causal de descalificación de la cotización. En caso de Asociaciones Accidentales, la documentación conjunta a presentar es la señalada en los incisos: a), c) y f).

- a) Certificado del RUPE que respalde la información declarada en la cotización.
- b) Certificado de Renovación de la Matricula de Comercio actualizada o la Matricula de Comercio, excepto para proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea.
- c) Testimonio Poder del Representante Legal del proponente con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos, inscrito en el Registro de Comercio, esta inscripción podrá



exceptuarse para otros proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. Aquellas Empresas Unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder.

- d) Certificación de Registro en el RNC o NIT en estado vigente.
- e) Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones.
- f) Testimonio de Contrato de Asociación Accidental.

(Firma del proponente, propietario o representante legal del proponente)
(Nombre completo)



FORMULARIO A-2a
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
(Para Personas Naturales)

1. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE

Nombre del proponente:

Cédula de Identidad o Número de
Identificación Tributaria:

Número CI/NIT

Domicilio:

Teléfonos :

2. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICACIONES/COMUNICACIONES

Solicito que las
notificaciones/comunicaciones me
sean remitidas vía:

Fax:
(solo si tiene)

Correo Electrónico:



FORMULARIO A-2b
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
(Para Personas Jurídicas)

1. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE

Nombre del proponente o Razón Social

Proponente

(Debe Señalar: Empresa Nacional, Cooperativa o Asociación Civil Sin Fines De Lucro)

Tipo de Proponente

(Marcar sólo si cuenta con la certificación)

☐

MyPE

Domicilio Principal

País

Ciudad

Dirección

Teléfono

Número de Identificación Tributaria

Matrícula de Comercio

Número de Matrícula

Fecha de Registro

Día

Mes

Año

2. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL *(Cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal no será necesario el llenado de la información del numeral 2 del presente formulario).*

Nombre del Representante Legal

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

Número de Cédula de Identidad del Representante Legal

Número de Testimonio

Poder del Representante Legal

Lugar de Emisión

Fecha de Inscripción

Día

Mes

Año

- ✓ Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contratos.
- ✓ Declaro que el poder del Representante Legal se encuentra inscrito en el Registro de Comercio. **(Suprimir este texto cuando por la naturaleza jurídica del proponente no se requiera la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia y cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).**

3. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICACIONES

Solicito que las notificaciones me sean remitidas vía:

Fax

Correo Electrónico

(En caso de Cooperativas y Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro deberá llenar los datos que corresponda según su naturaleza institucional. Las Cooperativas y Asociaciones Civiles sin Fines no requieren estar inscritas en el Registro de Comercio, ni que sus representantes estén inscritos en el referido registro).



FORMULARIO A-2c
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
(Para Asociaciones Accidentales)

1. DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL

Denominación de la Asociación Accidental					
Asociados	Nombre del Asociado	% de Participación			
Testimonio de contrato	Número de Testimonio	Lugar	Día	Mes	Año
Nombre de la Empresa Líder					

2. DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA LÍDER

País		Ciudad	
Dirección Principal			
Teléfonos		Fax	
Correo Electrónico			

3. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL

Nombre del Representante Legal	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres		
Cédula de Identidad del Representante Legal		Teléfono		Fax	
Poder del Representante Legal	Número de Testimonio	Lugar	Día	Mes	Año
Dirección del Representante Legal					
Correo Electrónico					

Declaro en calidad de Representante Legal de la Asociación Accidental contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contratos.

4. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICACIONES

Solicito que las notificaciones/comunicaciones me sean remitidas vía	Fax	
	Correo Electrónico	



FORMULARIO A-2d
IDENTIFICACIÓN DE INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL

1. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE

Nombre del proponente o Razón Social

Número de Identificación Tributaria –NIT

Número de Matrícula de Comercio

Día

Fecha de Registro

Mes

Año

2. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL (Cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal no será necesario el llenado de la información del numeral 2 del presente formulario).

Nombre del Representante Legal

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

Cédula de Identidad del Representante Legal

Número

Poder del Representante Legal

Número de Testimonio

Lugar de emisión

Día

Fecha de inscripción

Mes

Año

(En caso de que en una asociación accidental participen Cooperativas y Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro, deberán llenar los datos que corresponda según su naturaleza institucional. Las Cooperativas y Asociaciones Civiles sin Fines no requieren estar inscritas en el registro de comercio).



**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 1: CABLE UTP CAT 6A**

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
1	CABLE UTP CAT 6A	Cable de cobre categoría 6A F/UTP, 4 pares trenzados, conductor sólido de 23 AWG, conforme a normas TIA-568.2-D y ISO/IEC 11801. Rollo de 305 metros, con ancho de banda de hasta 500 MHz.	Rollo	2	(Manifestar Aceptación)
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 2: CABLE UTP CAT 7A**

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
2	CABLE UTP CAT 7A	Cable de cobre categoría 7A S/FTP, 4 pares trenzados blindados, conductor sólido de 23 AWG, conforme a la norma ISO/IEC 11801 Clase FA. Rollo de 305 metros.	Rollo	2	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 3: KEYSTONE DE RED CAT 6A

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
3	KEYSTONE DE RED CAT 6A	Jack modular (Keystone) categoría 6A UTP, montaje plano, operación hasta 500 MHz, compatible con esquemas de cableado T568A y T568B.	Pieza	20	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 4: KEYSTONE DE RED CAT 6**

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
4	KEYSTONE DE RED CAT 6	Jack modular (Keystone) categoría 6 UTP, operación hasta 250 MHz, compatible con esquemas de cableado T568A y T568B.	Pieza	20	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 5: CAJA PLÁSTICA DE SOBREPONER

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
5	CAJA PLÁSTICA DE SOBREPONER	De plástico. Caja Rectangular de sobreponer 4x2"	Pieza	10	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 6: CABLEDUCTO 20x30 mm

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
6	CABLEDUCTO 20x30mm	De Plástico Tamaño: 2 metros cada barra con Adhesivo.	Pieza	12	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 7: CABLEDUCTO DE 60x40 mm

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
7	CABLEDUCTO DE 60x40mm	De Plástico Tamaño: 2 metros cada barra con Adhesivo.	Pieza	12	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 8: CABLEDUCTO 50x100 mm

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
8	CABLEDUCTO 50x100mm	De Plástico Tamaño: 2 metros cada barra sin Adhesivo.	Pieza	5	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 9: PATCH PANEL 24 PUERTOS CAT 7A

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
9	PATCH PANEL 24 PUERTOS CAT 7A	CAT 7A Modular con sus jacks incorporados. Montaje: Para Rack de 19 pulgadas. Estándares: ISO/IEC 11801 Class FA	Pieza	1	(Manifestar Aceptación)
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 10: FACE PLATE CAT 6A**

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
10	FACE PLATE CAT 6A	Para conector Jacks CAT 6A Puertos: 2 Puertos	Pieza	12	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 11: PATCH CORD CAT 6A 5 m

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
11	PATCH CORD CAT 6A 5m	Cat. 6A F/UTP, 26 AWG, 5 m, RJ-45 macho a macho, 500 MHz, 10GBASE-T (10 Gb/s), ANSI/TIA-568.2-D, ISO/IEC 11801, IEC 60603-7 y UL Listed o equivalente	Pieza	10	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 12: PATCH CORD CAT 6A 3m

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
12	PATCH CORD CAT 6A 3m	Cat. 6A F/UTP, 26 AWG, 5 m, RJ-45 macho a macho, 500 MHz, 10GBASE-T (10 Gb/s), ANSI/TIA-568.2-D, ISO/IEC 11801, IEC 60603-7 y UL Listed o equivalente	Pieza	50	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 13: PATCH CORD CAT 6A 2.1m

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
13	PATCH CORD CAT 6A 2.1m	Cat. 6A F/UTP, 26 AWG, 5 m, RJ-45 macho a macho, 500 MHz, 10GBASE-T (10 Gb/s), ANSI/TIA-568.2-D, ISO/IEC 11801, IEC 60603-7 y UL Listed o equivalente	Pieza	20	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 14: CONECTOR OUTLET CAT 7A

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
14	CONECTOR OUTLET CAT 7A	Jack Cat 7A. Con puerta protectora Ancho de banda: 1.2 GHz por par. Aplicación: Conexiones de 10GbE a 100GbE Velocidad soportada: 10 Gbps (10GBASE-T). Compatible con conectores plug Cat 7A	Pieza	20	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 15: CONECTOR PLUG CAT 7A

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
15	CONECTOR PLUG CAT 7A	Jack Cat 7A. De 4 pares, macho color Rojo. Frecuencia de operación: hasta 1000 MHz ISO/IEC 11801 Clase FA - IEC 61076-3-104 Impedancia característica: 100 ohm $\pm 15\%$	Pieza	10	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 16: FACE PLATE CAT 7A**

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
16	FACE PLATE CAT 7A	Para conector Jack apantallado CAT 7A Puertos: 2 CT	Pieza	24	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 17: MÓDULO ADAPTADOR JACK CAT 7A

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
17	MÓDULO ADAPTADOR JACK CAT 7A	Para conector Jack apantallado CAT 7A CT de 2 salidas	Pieza	12	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 18: PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 1m

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
18	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 1m	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/10G. De 1 metro.	Pieza	12	(Manifestar Aceptación)
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 19: PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 3m

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
19	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 3m	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/10G. De 3 metros.	Pieza	80	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 20: PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 5m

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
20	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 5m	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/10G. De 5 metros.	Pieza	12	(Manifestar Aceptación)
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 21: PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 1m

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
21	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 1m	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/100Base-T. De 1 metro.	Pieza	12	(Manifestar Aceptación)
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 22: PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 3m

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
22	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 3m	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/100Base-T. De 3 metros.	Pieza	40	(Manifestar Aceptación)
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 23: PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 5m

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
23	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 5m	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/100Base-T. De 5 metros.	Pieza	10	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 24: CABLE ESPIRAL PARA AURICULAR

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
24	CABLE ESPIRAL PARA AURICULAR	Cable espiral RJ9 para auricular telefónico, color negro. De Longitud retraída: 30 cm Longitud extendida: 1,5 metros.	Pieza	12	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÍTEM N° 25: CABLE HDMI

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS					Para ser llenado por el proponente CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del Bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	(Manifestar Aceptación)
25	CABLE HDMI	Cable HDMI blindado de 25 m. Versión HDMI (2.0)	Pieza	1	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
a) Requisitos para todos los ítems					
Los bienes entregados por el o los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.					(Manifestar Aceptación)

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



ANEXO 2
FORMULARIOS REFERENCIALES DE APOYO
FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO																							
CUCE:	2	6	-	0	2	0	3	-	0	0	-	1	6	7	7	8	0	9	-	1	-	1	
Objeto de la contratación:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE RED Y RECURSOS TECNOLÓGICOS																						
Nombre del Proponente:																							
Propuesta Económica:																							
REQUISITOS EVALUADOS												Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)									
												PRESENTÓ											
												SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA								
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS																							
I. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización																							
II. FORMULARIO A-2a o A-2b o A-2c. Identificación del Proponente, según corresponda.																							
En el caso de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.																							
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS																							
III. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.																							
PROPUESTA ECONÓMICA																							
IV. Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.																							



FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1		PROPONENTES					
		PROPONENTE A		PROPONENTE A		PROPONENTE n	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES							
N° Ítem	Descripción del bien						
1	CABLE UTP CAT 6A						
2	CABLE UTP CAT 7A						
3	KEystone DE RED CAT 6A						
4	KEystone DE RED CAT 6						
5	CAJA PLÁSTICA DE SOBREPONER						
6	CABLEDUCTO 20x30mm						
7	CABLEDUCTO DE 60x40mm						
8	CABLEDUCTO 50x100mm						
9	PATCH PANEL 24 PUERTOS CAT 7A						
10	FACE PLATE CAT 6A						
11	PATCH CORD CAT 6A 5m						
12	PATCH CORD CAT 6A 3m						
13	PATCH CORD CAT 6A 2.1m						
14	CONECTOR OUTLET CAT 7A						
15	CONECTOR PLUG CAT 7A						
16	FACE PLATE CAT 7A						
17	MÓDULO ADAPTADOR JACK CAT 7A						
18	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 1m						
19	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 3m						
20	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 4 PARES 5m						
21	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 1m						
22	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 3m						
23	PATCH CORD CAT 7A RJ45 DE 2 PARES 5m						
24	CABLE ESPIRAL PARA AURICULAR						
25	CABLE HDMI						
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS							
a)	Requisitos para todos los ítems						
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		(señalar si cumple o no cumple)	(señalar si cumple o no cumple)	(señalar si cumple o no cumple)	(señalar si cumple o no cumple)	(señalar si cumple o no cumple)	(señalar si cumple o no cumple)